

CRONICA DEL MUNDO ARABE

A pesar de que los últimos meses han sido, a través de todos los países de lengua árabe, especialmente abundantes en acontecimientos políticos de interés general no sólo en lo puramente interarábigo, sino incluso en las conexiones con las cuestiones mundiales, la conveniencia de seguir las normas aquí establecidas de comenzar siempre esta crónica por las relaciones españolas con ese mundo, por tantos motivos afín, obliga a que se recuerden en primer término los acuerdos y las visitas del trimestre. Entre los primeros, han sido esenciales el de ratificación en octubre del Tratado de amistad entre España y el reino hachimita del Jordán (que había sido firmado en Amman el 7 de octubre de 1950) y la firma en Bagdad el 3 de septiembre de un Tratado de amistad entre España y el Iraq, tratado cuyo texto fué redactado paralelamente en los dos idiomas árabe y español, haciéndose después votos por la prosperidad de «dos pueblos que un día fueron hermanos». Entre las visitas desde países arábigos a España, tuvo excepcional y grato relieve el paso por Madrid y otras ciudades españolas de la princesa Faiza de Egipto en compañía de su esposo. Hubo también la de una Comisión de las juventudes libanesas, especialmente invitada por las juventudes españolas. Entre visitas españolas a países árabes, la del buque-escuela de la Marina española *Juan Sebastián Elcano* al Líbano, Siria y Egipto y la participación de una numerosa representación deportiva española en los Juegos olímpicos del Mediterráneo, en Alejandría.

Culturalmente, el intercambio de los idiomas español y árabe realizó progresos muy señalados. En España se ha implantado la enseñanza del árabe en las academias militares, y en el Líbano un decreto del Gobierno libanés ha creado un lectorado oficial de español, para el cual ha sido llamado un profesor de la Escuela de Estudios Arabes de Granada, incorporándose así el idioma de Cervantes al cuadro de la enseñanza media libanesa. Entretanto, en Ma-

drid, el egipcio Instituto Faruq I prosigue con empeño su labor común en los sectores de investigación científica español y arábigo, habiendo abierto cursos públicos de este último idioma.

Pasando desde la península ibérica a la orilla maghrebí, ha quedado como acontecimiento esencial del trimestre, a la vez que como posible fecha histórica del Protectorado, el discurso que el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, pronunció ante el Jálifa Muley Hassan en ocasión de la fiesta del Aid-el-Kebir. El Alto Comisario sintetizó sus propósitos de incorporar los marroquíes muy en breve a la gerencia de sus propios asuntos, con toda la amplitud y la intensidad que permita la capacitación que vayan alcanzando para las distintas funciones. Y dentro de esta idea general y amplia se concretan tres extremos principales, que son el acceso a las funciones administrativas de elementos musulmanes, el fortalecimiento del funcionamiento y la evolución administrativa de los ministerios que componen el Gobierno jálifiano y el propósito de llevar esta participación al campo, estableciendo a través de los consejos de Yemaa las bases de unas instituciones primarias que sean para los marroquíes como escuelas prácticas para la resolución de los propios asuntos de carácter local.

En las plazas de soberanía española sobre la orilla sur del Mediterráneo, las principales novedades fueron de carácter político-económico, refiriéndose sobre todo a la transformación de Ceuta en un puerto petrolífero para abastecimiento de buques de paso por el Estrecho, con nueve grandes depósitos.

En la zona marroquí internacionalizada de Tánger, sólo hubo de señalarse la elección de un nuevo administrador de dicha zona, para cuyo cargo fué designado el señor Ruiz Archer, antes ministro de Portugal en dicha ciudad. Con este motivo, toda la prensa de Marruecos de lenguas árabe y española y francesa recordó que el administrador de la zona de Tánger es legalmente nombrado por una decisión que decretó el Sultán de Marruecos, según la proposición que previamente hace el Comité de Control de la zona, en el cual se agrupan los representantes diplomáticos de los países que firmaron el Acta de Algeciras.

En la zona marroquí del Protectorado francés, la sustitución como Residente general del general Juin por el general Agustín Guillaume ha podido servir para marcar una cierta *détente* en la tensión de los espíritus, al menos en relación con los aspectos más agudos de la

crisis interna. Desde su llegada a Casablanca el 3 de octubre, su primer gesto fué dirigirse por radio a la población marroquí no para lanzar una solemne alocución oficial, sino para comenzar por mostrar su propósito de no dejar que se perpetúen barreras entre la masa de los habitantes y los servicios oficiales. En otro sentido no menos esencial, el general Guillaume expresó su deseo de obtener una unión total entre los diversos elementos de la población, tanto marroquíes de lengua bereber como marroquíes de lengua árabe, hebreos franceses y demás extranjeros no marroquíes, a todos los cuales exhorta a «salvar el mismo barco sobre el cual vamos embarcados», acostumbrándose a no dejar de trabajar juntos. Por lo cual el nuevo Residente insistió sobre la estrecha dependencia que existe entre lo económico, lo político y lo social, pidiendo, para la continuación del desarrollo vital del suelo marroquí, «le ralliement de toutes les bonnes volontés». En este sentido, se ha destacado la importancia de que en la alocución de bienvenida que le dirigió el Sultán no sólo se veía un cumplimiento amable, «mais de substantielles déclarations», según frase de la prensa colonial de París. Aunque no por hacerse ahora amables los términos de la discusión el Sultán ha renunciado a sostener las reivindicaciones solicitadas en su viaje a París, pues así lo afirmó en su discurso del Trono el 18 de noviembre. Lo que ocurre es que el Sultán expresa su esperanza en llegar de todos modos a una solución.

En Argelia, la principal novedad fué de índole cultural y consistió en la inauguración en Argel de un Instituto Faruq I, que el Gobierno egipcio ha establecido como centro de investigación y enlace no sólo con los elementos argelinos y de lengua árabe, sino con los elementos de lengua francesa. Entretanto, la vida política interna ha permanecido tranquila y sin acontecimientos ruidosos.

En Túnez, entre octubre y diciembre, toda la atención de los diversos elementos del país ha estado puesta en las negociaciones que se desarrollaban en París, adonde se habían trasladado no sólo el jefe del Gobierno tunecino, sino también representantes del partido Neo-Destur y de los sindicatos, aunque naturalmente sólo ha sido el primero quien ha celebrado conversaciones con los elementos directivos de la República francesa. Las negociaciones tenían como punto de partida un memorándum que los tunecinos entregaron el 31 de octubre, basado en tres puntos, que eran: 1.º Creación de un Gobierno compuesto solamente por ministros tunecinos (es decir,

del cual desaparezcan los franceses titulares de altos cargos en la Residencia General, que hasta ahora venían desempeñando la mitad de las carteras). 2.º Creación de una Asamblea legislativa compuesta sólo por tunecinos (tanto musulmanes como hebreos) y elegida por sufragio universal. 3.º Aumento de empleos en la administración pública para los funcionarios tunecinos. A cambio de esto, tanto el Bey como los elementos gubernamentales y algunos partidos políticos, especialmente los palatinos, los moderados y el Neo-Destur, están conformes en que Francia conserve las líneas generales exteriores de su protectorado. Tampoco se oponen los tunecinos oficiales y oficiosos a la integración de Túnez en la Unión Francesa, pero en ello les separa de los franceses una cuestión de principio, o sea la de exigir que primero proclame y reconozca Francia la «autonomía interior» que les ha prometido, y después ellos dicen que usarán de dicha autonomía para que su adhesión tenga carácter libre y voluntario. En cambio, los franceses quieren que sea al revés, es decir, que los tunecinos se adhieran primero a la Unión Francesa, y después se les concedería la autonomía interna. Por esas diferencias de interpretación, y también por la lentitud con que se llevaban las negociaciones parisienses, hubo a fin de noviembre en toda Tunicia una huelga general de veinticuatro horas organizada por los sindicatos musulmanes.

En Libia, durante una reunión celebrada en Ginebra por el Consejo de Libia designado en 1950 por las Naciones Unidas, este Consejo tomó la decisión de adelantar la fecha de la independencia, que fué proclamada a fines de noviembre en vez de hacerlo el 1 de enero de 1952, como se había decidido en principio. Por eso desde después de esa decisión comenzó a realizarse el traspaso de los poderes de la administración británica en Cirenaica y Tripolitania, así como de la francesa en Fezzan a un Gobierno provisional, que consta de ocho ministros. Las tres grandes potencias del grupo atlántico han apoyado estas decisiones de la Comisión de la O. N. U., porque esperan que entre los libios el efecto moral de esa declaración de independencia sería tan grande que permitiría utilizar el país como una plataforma militar para el pacto de defensa del Próximo Oriente. Con tal motivo, a pesar de la declaración de independencia, no sólo han permanecido donde estaban las tropas francesas e inglesas, sino que a ellas se han agregado fuerzas de aviación norteamericana. Todo eso ha provocado la protesta de la Liga Árabe,

que estima necesario dejar a los libios solos para que se sientan independientes efectivos. Aunque posiblemente los libios no podrían hacer nada en ese caso, ya que el estado de agotamiento económico y técnico es verdaderamente apurado, pues la labor de lucha contra la sequía y la esterilidad que emprendieron los italianos está cortada. Por eso una Comisión técnica de la O. N. U. ha iniciado un plan de desarrollo económico que necesita mucho capital extranjero para su puesta en marcha.

Respecto a Egipto, por la acumulada sucesión y la abundancia de los acontecimientos desde octubre al fin de año y por el detallismo con que fueron señalándose día por día en la prensa cotidiana, resultaría ocioso hacer aquí un resumen detallado, que ha de sustituirse por algunos encuadramientos generales. Como es sabido, en la sucesión de acontecimientos fué punto de partida esencial y oficial la presentación el día 8 de octubre al Parlamento egipcio de dos proyectos de ley: uno conteniendo la denuncia del Tratado con Inglaterra de 1936 y otro de enmienda a la Constitución, en virtud de la cual Sudán quedaría incorporado a la corona, llevando el rey de Egipto también el título de rey del Sudán, proyectos de ley que fueron aprobados por unanimidad el 15 del mismo mes. Después, el jefe del Gobierno, Mustafa Nahas Bácha, al leer el discurso de la Corona en la sesión inaugural del Parlamento, reiteró su intención de no ceder en sus reivindicaciones. Al margen de estas decisiones, pero en relación con ellas, estuvo la comunicación que el Gobierno egipcio hizo anunciando que rechazaba las proposiciones inglesas, así como el plan anglo-franco-norteamericano-turco para una nueva organización en el canal de Suez que articulase al canal y a Egipto dentro de un plan general defensivo del Oriente Medio. El apoyo unánime a Egipto de los países de la Liga Árabe, las sugerencias del Gobierno de El Cairo a la Compañía del Canal para que en parte restringiese la navegación, la incautación militar de todo ese canal por las tropas inglesas y los choques sangrientos que con ese motivo hubo entre dichas tropas británicas y elementos de la policía y de voluntarios armados egipcios han sido aspectos derivados de la cuestión, aunque también de gravedad (1). Pero lo esencial de todo el

(1) En cambio, Egipto ha podido sumar como razón en su favor el reconocimiento implícito por parte de los cuatro Estados no árabes del Mediterráneo de la soberanía de Faruq I sobre Sudán.

pleito no ha estado en hechos episódicos, sino en la realidad de que la tenacidad egipcia no ha respondido ni responde a xenofobia alguna, sino a la indignación de ver que el Tratado de 1936 no se podía llegar nunca a modificar, a pesar de los esfuerzos que se habían hecho para ello, y además a un empeño de amor propio que hace a los egipcios negarse a contraer ningún compromiso de defensa internacional si antes no gozan de una completa soberanía, pues creen que mal pueden avenirse a contribuir en la defensa de los derechos generales si antes no están protegidos y defendidos por sí mismos y para sí mismos.

Respecto al Sudán, la proposición que Gran Bretaña hizo al Gobierno egipcio el 14 de octubre tendía a establecer una nueva forma de condominio que, proclamando el propósito de «facilitar una salvaguardia adecuada a los intereses egipcios en el Sudán», proponía establecer en Jartum una comisión de información para Inglaterra y Egipto, tanto como de asesoramiento de la administración local y vigilancia del desarrollo constitucional de los sudaneses. Dicha comisión incluiría miembros egipcios, ingleses y sudaneses, siendo uno de sus principales cometidos el de determinar una fecha para que los sudaneses tuviesen Gobierno propio provisional, a la vez que estableciese una garantía internacional de los acuerdos sobre las aguas nilóticas. Egipto rechazó esas propuestas no porque se oponga a que los sudaneses puedan tener derechos de autonomía local dentro de una común inclusión en la corona del Nilo, sino porque estima esencial la cuestión de principio de que ante todo se vuelva al estatuto que Sudán tenía antes de la ocupación inglesa de Egipto, o sea el de grupo de territorios egipcios (según proclamó y reconoció el mismo Lord Kitchern cuando se opuso a la expansión francesa hacia Fachoda). De todos modos, se proclama que, sea cual fuese la solución, egipcios y sudaneses deberían hacerla entre ellos solos. Pareciendo que por ahora predominan entre ellos corrientes pro-egipcias, como lo demuestra el que siete de sus nueve partidos hayan hecho una coalición en pro de la soberanía del rey Faruq, y el que los ingleses hayan tenido que cerrar los centros universitarios de Jartum en vista del entusiasmo nacional egipcio de los estudiantes.

En las zonas arábigas del sector asiático, los diversos acontecimientos ocurridos tuvieron carácter más bien interno, destacando entre ellos el golpe de Estado que en Siria llevó al coronel Adib Chichakli a proclamarse jefe del Estado, reuniendo en sí todos los po-

deres ejecutivos. Y en Palestina, la Comisión de Conciliación de la O. N. U. se vió obligada a disolverse sin haber logrado ningún resultado positivo.

Pero, en resumen, lo más característico de los últimos meses ha sido el hecho de que en ellos todas las cuestiones de los sitios de lengua árabe han llegado a formar parte de una cuestión única, a unificarse y coordinarse para convertirse en simples facetas de una cuestión general, que es la revalorización de lo árabe en conjunto como factor político mediterráneo.

R. G. B.